Acta Sesión 340°

Comisión de Expertos para la Regulación de Aranceles

En Santiago de Chile, a 26 de mayo de 2025, se realizó por videoconferencia la sesión Nº 340 de la Comisión de Expertos para la Regulación de Aranceles, con la asistencia de los siguientes integrantes: Marcelo Villena Chamorro –quien preside–, don Manuel Farías Viguera, don Tomás Flores Jaña, don Carlos Mladinic Alonso, doña Claudia Mora Rojas, don Álvaro Rojas Marín y don Milton Urrutia Salinas.

Siendo las 18:00 horas, se inicia la reunión.

Esta sesión fue convocada con la siguiente tabla:

- 1. Finalizar la revisión de la Resolución Exenta Nº 3.263 de 2025 del Ministerio de Educación.
- 2. Próxima sesión.

1. Finalizar la revisión de la Resolución Exenta Nº 3.263 de 2025 del Ministerio de Educación

El Presidente informa a los presentes que, de acuerdo a lo acordado por la Comisión en la última sesión, corresponde finalizar la revisión detallada de la Resolución Exenta Nº 3.623 de 2025, del Ministerio de Educación.

Al respecto, los comisionados continúan la revisión de la Resolución, dando cuenta de aquellas materias que podrían requerir profundizar su análisis metodológico con posterioridad.

Concluida la revisión, los comisionados acuerdan que en la próxima sesión deberán definir los antecedentes que solicitarán a la Subsecretaría de Educación Superior, para efectos de continuar la evaluación del proceso de regulación de aranceles.

2. Próxima sesión

Se acuerda que la próxima sesión se realizará el 2 de junio a partir de las 18:00 horas, mediante videoconferencia.

Sin otros temas que discutir, se pone término a la reunión siendo las 20:20 horas.

El Presidente suscribe la presente acta mediante firma electrónica, dando fe que su contenido refleja fielmente el texto aprobado por los comisionados.

